

## ***Biblioteca Universitaria: una década de evolución editorial***

Felipe Rafael REYNA ESPINOSA \*  
José Octavio ALONSO GAMBOA \*\*  
Ma. de Lourdes ROVALO DE ROBLES \*\*\*

### **Resumen**

Al cumplir diez años la Nueva Época de la revista *Biblioteca Universitaria* se hace un recuento de su trayectoria, temas tratados, así como del trabajo editorial que llevó a elevar la difusión y la calidad de la revista, tanto en términos de criterios de calidad editorial, como en lo relacionado con el diseño gráfico y editorial. *Biblioteca Universitaria* es una publicación técnico profesional especializada en bibliotecología y ciencia de la información, editada por la Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),

Palabras clave: revistas académicas, bibliotecología y ciencia de la información, universidades, criterios editoriales, trabajo editorial, revista *Biblioteca Universitaria*, publicación electrónica, Dirección General de Bibliotecas (DGB), UNAM, México.

### **Abstract**

Having reached ten years of existence of the New Series of *Biblioteca Universitaria* a review is made of its trajectory, contents as well as of the editorial work performed which increased diffusion and quality of the journal not only in terms of the editorial criteria added but also in those related to graphical and editorial design. *Biblioteca Universitaria* is a technical-professional journal specialized in Library and Information Science and published by the General Directorate for Libraries (DGB) of the National Autonomous University of Mexico (UNAM),

Keywords: scholarly journals, Library and Information Science, universities, editorial criteria, editorial work, *Biblioteca Universitaria* journal, electronic publishing, General Directorate for Libraries (DGB), UNAM, Mexico.

\* Editor responsable de la revista *Biblioteca Universitaria* y Secretario Técnico de Difusión y Relaciones de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. México. Correo electrónico: [frre@servidor.unam.mx](mailto:frre@servidor.unam.mx)

\*\* Miembro del Comité Editorial y Subdirector de Servicios de Información Especializada de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. México. Correo electrónico: [oonso@servidor.unam.mx](mailto:oonso@servidor.unam.mx)

\*\*\* Miembro del Comité Editorial y Subdirectora de Planeación y Desarrollo de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. México. Correo electrónico: [lrovalo@dgb.unam.mx](mailto:lrovalo@dgb.unam.mx)

### **Antecedentes**

Tradicionalmente la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha estado a la vanguardia de la provisión de servicios bibliotecarios y de información en México. Actualmente (2007) la Universidad cuenta con el sistema bibliotecario universitario más grande de México y

América Latina, compuesto por 142 bibliotecas, y 57 colecciones de uso exclusivo para el personal de entidades y dependencias de la UNAM.

Dentro de la estructura universitaria corresponde a la Dirección General de Bibliotecas (DGB) coordinar las unidades del Sistema mediante la emisión de políticas y recomendaciones, control bibliográfico de los recursos informativos de la UNAM, provisión de soporte y apoyo informático para la automatización de los servicios bibliotecarios y de información en la UNAM, ofrecimiento de educación continua, capacitación y formación de recursos humanos, así como la generación de productos y servicios de información.

Desde 1986 la DGB edita *Biblioteca Universitaria*, publicación técnico profesional especializada en bibliotecología y ciencia de la información. Publica artículos de comunicación y divulgación, principalmente sobre las actividades que se desarrollan en el Sistema Bibliotecario de la UNAM (SBU), pero está abierta también a contribuciones de otras instituciones nacionales y extranjeras.

### **Primera época**

Esta publicación inicia como un boletín informativo de la DGB. Aunque el primer fascículo no consigna la fecha de edición, se ha establecido como fecha de inicio el año de 1986.

La *Presentación* del primer número de *Biblioteca Universitaria* menciona el “propósito de que sirva para fortalecer la comunicación entre el sistema bibliotecario de la universidad... para que el personal bibliotecario conozca mejor las actividades bibliotecarias de la UNAM... Queremos que contenga información sobre los planes, las limitaciones, las aportaciones, los éxitos y, por supuesto, los fracasos... Deseamos que todo el personal del sistema bibliotecario de la Universidad, vea esta publicación como un medio que facilite el compartir sus inquietudes, así como una fuente de información de las actividades que se realizan en nuestras bibliotecas”.<sup>1</sup> De igual manera concluía invitando a los bibliotecarios de la UNAM a enviar sus contribuciones.

Con una periodicidad trimestral, la publicación nace en modestas condiciones tanto de diseño y presentación gráfica, como de trabajo editorial. Se elaboraba localmente, en formato horizontal y unida mediante grapas. La extensión de cada número era muy variable, entre las 20 y las 100 páginas. No se hace mención del tiraje ni de los medios de distribución y destino, pero si atendemos a lo que se establece en la *Presentación* del primer número, es de suponerse que su distribución era gratuita entre el personal de la DGB y el Sistema Bibliotecario de la Universidad.

El contenido típico incluía *Editorial*, artículos y noticias sobre temas bibliotecarios, experiencias de trabajo, documentos y avisos.

Estas condiciones se mantienen sin cambio a lo largo de tres volúmenes (1986-1988), hasta que en 1989 se establece una nueva presentación en formato vertical, en mejor papel, encuadernada y que ostenta ya código ISSN. La extensión sigue siendo variable entre las 20 y 50 páginas. La naturaleza del contenido se mantiene y se aprecia la gradual introducción de algunos criterios de normalización editorial como el ya mencionado ISSN, ficha catalográfica, descripción de la publicación, directorios de funcionarios de la UNAM y la DGB, y colofón. A partir del volumen

---

<sup>1</sup> Presentación. *Biblioteca Universitaria...*, 1986, p. 1.

VIII (1993), se percibe otra mejora en la calidad del papel y por primera vez la publicación presenta una portada a color.

Estas características persisten hasta el final del volumen IX (1994) en que concluye la primera época de la publicación. En suma, la primera época de *Biblioteca Universitaria* estuvo vigente por nueve años, en los que se publicaron 32 fascículos. Es importante mencionar que del volumen VIII (1993) sólo se publicó el número 1 y del volumen IX se publicaron únicamente los fascículos 2,3 y 4.

## **La Nueva Época**

Después de una suspensión de tres años, en 1998, y a petición de académicos de la DGB, se reinicia la publicación, como Nueva Época, del boletín *Biblioteca Universitaria*, con una periodicidad semestral.

En el *Editorial* del primer fascículo de este nuevo ciclo, se reitera “la vocación de servicio a la comunidad bibliotecaria de nuestra Máxima Casa de Estudios”<sup>2</sup>, así como la intención de continuar con la trayectoria que se había desarrollado en los nueve años de existencia previa del boletín.

Se conserva el mismo código de ISSN, ya que el título no cambia, así como las características generales de contenido y presentación editorial del último número publicado en la Primera Época. Se mantiene la estructura y naturaleza del contenido, pero se percibe la integración de algunos elementos editoriales como mención del órgano editor, código de barras, resumen en algunos artículos, afiliación de los autores, placas de título de la contribución y nombre de la publicación, así como fotografías, ilustraciones, gráficas y cuadros con mayor calidad y nitidez, aunque estas características eran variables en cada número.

A partir del año 2000, y como resultado del impulso que la nueva administración de la Dirección General de Bibliotecas decide dar a la publicación, se inicia una evolución editorial que se detallará más ampliamente en las siguientes páginas.

La publicación se elaboraba en el Departamento de Información y Divulgación, dependiente de la Subdirección de Planeación y Desarrollo. En 2001 ése departamento se convierte en el Departamento de Publicaciones y pasa a depender de la Dirección General. En 2003, dicho Departamento se convierte en Área de Publicaciones y se integra a la Secretaría Técnica de Difusión y Relaciones, dependiente de la Dirección General, estructura que subsiste hasta nuestros días.

A partir de estos cambios en la DGB, en el año 2000 se crea el Consejo Editorial Interno, mismo que en 2006 se transforma en Comité Editorial de la DGB, de acuerdo a disposiciones emitidas en ese sentido por el Consejo Editorial de la UNAM.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Editorial. *Biblioteca Universitaria...*, 1998, p. 3.

<sup>3</sup> Disposiciones Generales para la Actividad Editorial de la Universidad Nacional..., p. IV:

A raíz de la integración del órgano editorial en la dependencia, se establece la prioridad de mejorar y modernizar a *Biblioteca Universitaria*, para aprovechar así la experiencia de los nuevos miembros del Consejo Editorial en normalización, edición y evaluación de revistas académicas, publicación electrónica y desarrollo de bases de datos.

Se inician así, sesiones de trabajo para revisar el estado en que se encontraba la publicación y definir las acciones a seguir. Es en este momento que se vislumbra, a raíz de la evolución de la publicación en cuanto a la naturaleza de las contribuciones recibidas, cambiar su denominación de boletín a revista<sup>4</sup>, para reflejar mejor tanto la nueva política editorial como el rumbo hacia donde se pretendía dirigir a *Biblioteca Universitaria*.

A partir de una primera evaluación de la publicación y su contenido realizada en el año 2001, se llegó a la conclusión de que sobrepasaba ya el carácter de un mero boletín informativo, denominación que tuvo hasta el ejemplar correspondiente al volumen III, número 1, enero-junio de 2000, correspondiente a la Nueva Época. Por tal motivo, se decide que a partir del siguiente fascículo cambiara el subtítulo a Revista de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, pero conservando el mismo título de *Biblioteca Universitaria*, y por consiguiente el mismo código de registro ISSN.

De aquellas reuniones, se hizo aún más evidente la necesidad de incrementar el trabajo editorial para elevar la calidad de la revista. Por esta razón, a partir del Vol. III, núm. 2, julio – diciembre de 2000, comienza una integración paulatina de criterios de calidad y presentación editorial a la publicación, mismos que subsisten hasta el volumen 10 editado en 2007, los cuales se reseñan más adelante.

La integración típica en cuanto a contenido de un fascículo actualmente está compuesta por *Presentación*, artículos originales (entre cuatro y cinco), y tres secciones fijas a manera de contribuciones solicitadas los autores:

- 1) *Nuestros Bibliotecarios*,
- 2) *Nuestras Bibliotecas*, y
- 3) *El Sistema Bibliotecario de la UNAM en Cifras*.

En el caso de *El Sistema Bibliotecario de la UNAM en Cifras*, se solicita la contribución para cada número a alguna de las áreas principales de la DGB y se considera una sección institucional, ya que su contenido constituye información oficial del Sistema Bibliotecario. Adicionalmente, forman parte de cada número: *Reseñas de eventos*, *Reseñas de libros*, *Noticias* y el anuncio del *Programa de Educación Continua* de la DGB.

## **Normalización**

---

<sup>4</sup> “La publicación periódica o revista, es una publicación seriada “editada normalmente con secuencias menores que anual y que se caracteriza por la variedad de contenido y de autores, tanto dentro de cada fascículo, como de un fascículo a otro”. Rovalo de Robles, Ma. de Lourdes, p. 6.

Una de las primeras acciones del nuevo comité fue realizar una labor de normalización de la publicación, no sólo por la importancia en sí de la actividad<sup>5</sup>, sino para poner a *Biblioteca Universitaria* a la par de otras publicaciones periódicas de la misma disciplina y asimismo, por el hecho de que la propia Dirección General de Bibliotecas debe servir de ejemplo a otras iniciativas en el área de publicación de revistas académicas.

Es así que junto con la normalización editorial, de contenidos y bibliográfica, de acuerdo con las normas ISO, se elevó en forma sustancial la calidad y exactitud de la información publicada por la revista.

### **Diseño gráfico**

Como parte de su modernización, se consideró indispensable dotarla de una nueva imagen. En este sentido se utilizaron los servicios de una empresa de diseño que generó una nueva presentación gráfica para *Biblioteca Universitaria*, haciendo uso de tipografía, imágenes, papel, acabados y color en las cubiertas. Este cambio surtió efecto a partir del Vol. 4, número 1, enero-junio de 2001, el cual coincidió con el 45º. aniversario de la Biblioteca Central de la UNAM, por lo que constituyó un número conmemorativo donde participaron los ex directores de la DGB que en su momento tuvieron a su cargo la administración de la Biblioteca Central.

A partir de este fascículo se utiliza la cuarta de forros para reproducir la tabla de contenido de cada número, dotándola de un color diferente por volumen, a efecto de facilitar su localización y consulta en la estantería, tanto para el personal de las hemerotecas como de los lectores.

Esta imagen que prevalece hasta el día de hoy ha sido bien recibida por los lectores y ha dado consistencia e identidad gráfica a la publicación. En términos económicos, se buscó que el nuevo diseño no impactara los costos, por lo que tampoco ha afectado el proceso de producción.

### **Criterios de calidad editorial**

Por la importancia que las revistas tienen para la comunicación científica y tomando en cuenta la ya extendida universalidad de los criterios de calidad editorial y su peso en la producción, percepción, visibilidad y evaluación de las revistas académicas, desde el principio se consideró de vital importancia incorporar a *Biblioteca Universitaria* cuantos criterios pudiesen ser incluidos para mejorar tanto su calidad como su estandarización en estos aspectos.

De acuerdo con Román *et. al.*, la importancia de incluir criterios de calidad radica en que “... los editores de las revistas van tomando conciencia de que deben cumplir una serie de requisitos mínimos de calidad que inciden de forma directa en la difusión de las revistas y en su consolidación como editores de prestigio, lo cual les pone en situación favorable frente a la comunidad científica. También los bibliotecarios muestran su interés por la evaluación pues ésta

---

<sup>5</sup> “La normalización es parte medular en muchas de las actividades realizadas por el hombre, en el campo de la información y su transferencia juega un papel estratégico que incide en todos y cada uno de los procesos del ciclo de la información, desde su generación, edición, selección, sistematización y difusión hasta su uso para generar nuevos conocimientos registrados que se transformarán en documentos cognitivos”. *Ibid.*, p. 5.

se constituye en una herramienta de ayuda para la toma de decisiones en materia de suscripciones a revistas científicas”.<sup>6</sup>

Como guía del trabajo a realizar, se tomaron como base los criterios establecidos por el Sistema *Latindex* (<http://www.latindex.org>), no sólo por considerarlos muy completos sino porque dicho Sistema se produce en la propia DGB junto con otras instituciones especializadas en información académica de los países ibero latinoamericanos que son miembros.

A la fecha la revista cuenta con 31 de los 33 criterios considerados por el catálogo *Latindex*, lo que representa un 94% de cumplimiento, en comparación, la Primera Época de la publicación periódica solamente cumplía con 13 de esos criterios (40% del total).

Los dos criterios que no se cumplen hasta ahora son los relacionados con publicar las fechas de recepción y aceptación de originales y reforzar la apertura editorial, en el sentido de que al menos dos terceras partes del Comité Editorial sean académicos ajenos a la DGB.

Además se agregaron en la cubierta, que funge como portada, todos los elementos necesarios. En la cuarta de forros se integró una tabla de contenido estructurada por artículos, secciones fijas, notas, reseñas, etc., así como el código de barras, y se destinaron la segunda y tercera de forros para publicidad especializada. Se mejoró y actualizó la información sobre la revista, el organismo editor, el Comité Editorial y las *Instrucciones a los Autores*.

La comparación de criterios editoriales existentes en las diversas etapas de la publicación puede verse en el cuadro 2.

### **Publicación electrónica**

En 1998 se creó la versión electrónica de la revista, la cual incluía 20 fascículos que van de 1989 a 1994. No fueron incluidos los primeros 12 fascículos correspondientes a los tres volúmenes iniciales. En general son versiones en HTML del contenido de la publicación, únicamente con texto, cuadros, sin imágenes y sin ninguna otra de las capacidades que la publicación electrónica ofrece.

Con el objetivo de presentar a los lectores una versión más apegada al formato impreso, a partir del volumen III, número 2 de la Nueva Época (2000), se inició la puesta en línea de los documentos de la revista en versión PDF. Posteriormente, iniciando con el volumen 7, número 2, de 2004 se crea una nueva versión en línea con más componentes, como una evolución de la versión PDF, la cual aprovecha mucho de lo ya avanzado.

Esta nueva presentación en línea retoma la entrega de los artículos en HTML, (parcelados en varios tramos), además del PDF del documento completo. En HTML se proporciona el resumen, *abstract* y la bibliografía en ventanas separadas, y como novedades se agregan las funcionalidades sobre cómo citar un artículo y recomendar el artículo, ésta última a través de envío del enlace al documento por correo electrónico.

---

<sup>6</sup> *La edición de revistas científicas*, p. 51.

La nueva presentación es mucho más intensiva en tiempo de producción y en términos de horas-hombre necesarias para su producción, puesta en línea y comprobación de todos los enlaces que genera, por lo que a pesar de que, por un lado ha mejorado la presentación en línea de *Biblioteca Universitaria*, por otro lado ha impactado en forma negativa su actualización en el sitio web. Actualmente se está haciendo un esfuerzo por poner nuevamente la revista en línea al día, ya que no debe sacrificarse actualidad por presentación.

Una acción pendiente de implementar en el futuro sería la adopción de un sistema de administración de contenidos ó *CMS por sus siglas en inglés (Content Management System)*, que sirva para tener más control del flujo de la información, comunicación con los autores y dictaminadores, del estado de las contribuciones y eventual publicación de cada fascículo. Actualmente esta acción se encuentra en evaluación.

### **Motor de búsqueda**

Siguiendo las recomendaciones de Nielsen<sup>7</sup> se inició el estudio de cuál sería la mejor opción para integrar la función de búsqueda a la revista. Nielsen, basa sus consideraciones en estudios de uso y funcionalidad de sitios web, a partir de la experiencia de usuarios, concluyendo que los visitantes a un sitio web de cierta extensión y complejidad prefieren hacer uso de la función de búsqueda automatizada<sup>8</sup>, generalmente proporcionada por motores de búsqueda.

Después de varias valoraciones se definió como mejor opción el motor de búsqueda Atomz<sup>9</sup>, que constituye un motor de búsqueda externo, con capacidad de búsqueda en la sintaxis de varios idiomas, incluido el español. Una vez seleccionado, se procedió a su instalación y a negociar la obtención de una cortesía de la empresa, ya que el sitio de la revista excede el número de páginas contempladas en la versión gratuita. Hasta la fecha la compañía mantiene esta cortesía en capacidad de búsqueda lo cual ha sido muy benéfico para la versión en línea.

Es así que en 2003, ante el continuo aumento de la colección y de la complejidad que representaba tener que “hojear” cada uno de los fascículos de la revista en línea se agregó la capacidad de búsqueda automatizada<sup>10</sup>, con lo cual se incrementó de manera sustancial la utilidad de la versión electrónica de la revista y se proporcionó, no sólo un punto de acceso más al contenido, sino uno más rápido y con mayor exactitud.

A la par de la instalación del motor de búsqueda, se elaboró un apartado de ayuda en línea en español para orientar al lector sobre las diferentes modalidades de búsqueda de información que estaban a su alcance. El motor de búsqueda se basa en palabras clave y frases, con la opción de discriminar términos no deseados y/o buscar frases exactas. Durante las pruebas posteriores a su instalación, se encontró un alto y satisfactorio nivel de precisión y rapidez en la entrega de

---

<sup>7</sup> Nielsen, Jakob. *Alertbox* [en línea]: *current issues in web usability*. <<http://www.useit.com/alertbox/>>

<sup>8</sup> Nielsen, Jakob. “Search: visible and simple” [en línea]. *Alertbox*, 13 mayo, 2001. <<http://www.useit.com/alertbox/20010513.html>>

<sup>9</sup> *Atomz Site Search* [en línea]. <<http://atomz.com/>>

<sup>10</sup> “Motor de búsqueda en Biblioteca Universitaria” [en línea]. <[http://dgb.unam.mx/noticias/archivo\\_2003/nota\\_019\\_ar.htm](http://dgb.unam.mx/noticias/archivo_2003/nota_019_ar.htm)>

resultados. Según el reporte del mes de agosto de 2007, en este lapso se tuvieron poco más de 2,000 búsquedas.

## **Gestión editorial**

Actualmente, la gestión editorial de la revista está a cargo de la Secretaría Técnica de Difusión y Relaciones de la DGB. En su Área de Publicaciones, se hace el diseño y formación editoriales, así como la versión electrónica y la distribución de la versión impresa. En esta Área también se localiza la editora asistente que se encarga del contacto con los autores, la normalización bibliográfica y de otras tareas de seguimiento. A la fecha, la revista no tiene un equipo editorial dedicado a ella, ya que quienes se hacen cargo de estas tareas tienen que cumplir con otras propias de la actividad de la Secretaría.

Como parte de la gestión editorial, se lleva a cabo un trabajo muy importante de revisión y corrección con el objetivo de elevar el nivel de las contribuciones y reducir el porcentaje de rechazo. Así, se pretende estimular a la comunidad a compartir sus investigaciones y experiencias de trabajo con los lectores de la revista.

Como servicios adicionales se realiza la normalización de la bibliografía, notas al pie y obras consultadas, así como la elaboración de resúmenes y *abstracts*, y asignación de palabras clave y *keywords* a los documentos que los requieran. Todo esto con el objetivo de cumplir con los criterios de calidad universalmente aceptados y fomentar la difusión y la inclusión de la revista en servicios especializados de información y documentación.

Con el propósito de recuperar de manera expedita y veraz los documentos publicados, especialmente en la versión electrónica, a partir del volumen III se introdujo la numeración continua de las páginas a lo largo de cada volumen y a partir del siguiente se cambia la numeración de los volúmenes a formato arábigo.

A partir del volumen 5 de 2002, se consiguió y se mantiene publicidad especializada de manera estable, la cual contribuye al pago de uno de los dos fascículos de cada volumen.

En cuanto al arbitraje, se ha conformado un grupo de revisores concedores del trabajo que realizan los bibliotecarios y académicos, cuyas contribuciones tienen como objetivo dar a conocer experiencias de trabajo concretas, que no necesariamente son resultado de una investigación.

## **Análisis de las contribuciones**

Del volumen 1 de 1998 al volumen 10, número 1 de 2007, se han publicado en *Biblioteca Universitaria* 102 artículos, 33 reseñas de libros, 25 reseñas de eventos, 2 entrevistas, una revisión bibliográfica, dos traducciones de artículos, dos índices acumulativos, y 17 secciones de noticias. En las secciones fijas: *Nuestras Bibliotecas*, 12 artículos reseñan la historia y la trascendencia de igual número de bibliotecas de la UNAM; en *El Sistema Bibliotecario de la UNAM en Cifras*, 12 documentos consignan cifras oficiales sobre la actividad bibliotecaria de la Universidad, y en *Nuestros Bibliotecarios*, se publicaron las semblanzas sobre la vida y obra de 33 distinguidos profesionales de la bibliotecología de México y América Latina. No se



consideran en este conteo anuncios como el de publicaciones de la DGB o del Programa de Educación Continua.

Para brindar un punto más de acceso a la información contenida en la revista, se implementaron los índices acumulativos periódicos, organizados de la siguiente manera: índice cronológico, de autores y secciones, de título, y temático.

En cuanto a la procedencia de los 241 documentos publicados durante este periodo, éstos provienen de seis países: 234 de México, tres de Estados Unidos y uno de Alemania, Argentina, Chile y Francia.

De los documentos mexicanos, 210 (90%) son de la UNAM, 114 de ellos (49%) de la Dirección General de Bibliotecas, y 24 (10%) de otras instituciones de enseñanza superior e investigación del país.

Por lo que se refiere a los 262 autores de los documentos, 248 son mexicanos, seis de Argentina, cuatro de Estados Unidos y los cuatro restantes provienen de Alemania, Chile, España y Francia.

A partir de los índices temáticos se realizó un análisis de los documentos publicados. Los temas utilizados se tomaron de la clasificación de disciplinas de la base de datos CLASE<sup>11</sup>, la cual subdivide a la Bibliotecología y Ciencia de la Información en siete apartados. A esta clasificación se agregaron los temas *Usuarios de la Información* y *Otros*, para incluir documentos que no pudieron ser asignados en los rubros originales. En el análisis se incluyeron los artículos, secciones fijas, entrevistas, reseñas de libros, reseñas de eventos, revisión bibliográfica, índices acumulativos y traducciones.

El resultado del número de contribuciones publicadas por tema, fue el siguiente:

<b>Tema</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Análisis y sistematización de la información	18	7
Bibliotecología y ciencia de la información	83	32
Fuentes documentales	31	12
Información y sociedad	12	5
Servicios bibliotecarios y de información	66	25
Sistemas de información	10	4
Tecnología de la información	25	10
Usuarios de la información	11	4
Otros	2	1
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 1. Clasificación temática de los documentos**

Cabe aclarar que una contribución puede incluir más de un tema y que los documentos incluidos en los índices temáticos van del volumen 1 al 8. Asimismo, se encontró que las temáticas de

<sup>11</sup> Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, producida por la propia DGB, y disponible en <<http://dgb.unam.mx>>

interés mantienen su porcentaje de participación durante todos los años en prácticamente la misma proporción.

### **Distribución y difusión**

La distribución de la revista es mayoritariamente gratuita entre los 172 miembros del personal académico de la DGB y los 142 coordinadores de las bibliotecas de la UNAM. Se tienen algunas suscripciones, pero éstas no han sido el punto fuerte de la distribución.

Asimismo, a partir del año 2001, se instituyeron acciones de canje y donación con otras instituciones de educación superior y bibliotecas nacionales, universitarias y públicas de México. El canje se realiza además con cinco países y la donación se hace a 16 países de América y Europa.

Para aumentar la difusión de la revista, que hasta 2001 sólo era indizada en la base de datos CLASE, se realizaron acciones para que fuese indizada también en INFOBILA<sup>12</sup> (Información y Bibliotecología Latinoamericana), COMPLUDOC<sup>13</sup> (Base de datos de la Universidad Complutense de Madrid), en los directorios de *Latindex*<sup>14</sup> (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) ULRICH's<sup>15</sup> e ISSN, así como en la hemeroteca virtual REDALYC<sup>16</sup> (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal).

Debido a que la distribución no depende de las suscripciones, se tiene contemplado eliminar el embargo actual de seis meses en su versión electrónica para que también pueda ser incluida en el *Directory of Open Access Journals (DOAJ)*<sup>17</sup>, a partir de 2008. También se está en pláticas para incluirla en las bases de datos especializadas de EBSCO Publishing, particularmente en *Academic Search Complete*, *Fuente Académica* y *LISTA (Library & Information Science and Technology Abstracts)*.<sup>18</sup>

### **Conclusiones y recomendaciones**

Es claro que las revistas de carácter técnico-profesional como *Biblioteca Universitaria*, tienen como objetivo difundir experiencias concretas del trabajo bibliotecario, aportando soluciones a casos prácticos, relatando experiencias e incluyendo algunos trabajos de investigación aplicada, por medio de los cuales se publica también nuevo conocimiento. La orientación de la revista está claramente definida en las instrucciones a los autores, lo cual ha ayudado a definir su perfil como vehículo de divulgación de este tipo de conocimiento.

Las revistas son también un reflejo de su comunidad de lectores y autores, y *Biblioteca Universitaria* no es la excepción, ya que a través de sus páginas está muy bien documentada la

---

<sup>12</sup> Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas [en línea]. <<http://cuib.unam.mx/index.htm>>

<sup>13</sup> *Compludoc* [en línea]. <<http://europa.sim.ucm.es/compludoc/>>

<sup>14</sup> *Latindex* [en línea]. <<http://www.latindex.org/>>

<sup>15</sup> *Ulrich's Periodicals Directory* [en línea]. <<http://www.ulrichsweb.com>>

<sup>16</sup> *Redalyc* [en línea]. <<http://redalyc.uaemex.mx>>

<sup>17</sup> *Doaj.com* [en línea]. <<http://www.doaj.com/>>

<sup>18</sup> *LISTA* [en línea]. <[http://library.wellcome.ac.uk/doc\\_WTX028531.html](http://library.wellcome.ac.uk/doc_WTX028531.html)>

experiencia del trabajo que se realiza en el Sistema Bibliotecario de la UNAM. Es necesario subrayar aquí el importante apoyo que las bibliotecas brindan a la realización de las funciones sustantivas de la UNAM: investigación, docencia y extensión de la cultura. Por la magnitud y diversidad de su sistema bibliotecario, la información y experiencias publicadas en la revista son valiosas y útiles para la resolución de problemas y retos similares que enfrentan otras bibliotecas del país.

En el caso de *Biblioteca Universitaria*, se ha hecho patente el valor de contar con un comité editorial especializado, a efecto de elevar su calidad académica. Las acciones emprendidas han permitido aumentar sustancialmente la visibilidad y uso de la publicación, así como la justificación del presupuesto que le da vida, el cual proviene principalmente de fondos públicos. Por tal motivo, se debe enfatizar la importancia que las acciones de canje y donación tienen para nuestra revista, dado que las suscripciones y ventas son todavía marginales, aunque es deseable y factible revertir esta tendencia.

Del análisis de la procedencia de los artículos, se desprende que la revista aún sigue cumpliendo con su objetivo inicialmente declarado de servir como vehículo de comunicación para la comunidad bibliotecaria de la UNAM. No obstante, en el futuro, la revista debe aspirar a ser un órgano de enlace y difusión para experiencias de otras latitudes.

Otras acciones que deben aun emprenderse --además de integrar los criterios de calidad *Latindex* que aún no se cumplen--, incluyen la conformación de un comité editorial con representación interinstitucional e internacional, así como seguir fomentando la inclusión de la revista en más servicios referenciales, de resúmenes y textos completos.

Asimismo, adoptar para la gestión de la revista un sistema de administración de contenidos, que permita controlar de mejor manera los procesos innatos al ciclo de vida de los contenidos de la revista. Se están investigando los que hay disponibles actualmente y se han tomado algunos cursos y capacitación en esta área, a efecto de realizar una implantación orientada y exitosa.

En suma, creemos que *Biblioteca Universitaria*, enfrenta su segunda década de existencia fortalecida y con una mayor visibilidad y presencia en el área de las bibliotecas universitarias en México. ∞

## Obras consultadas

ALONSO GAMBOA, José Octavio. *Evaluación de revistas científicas en América Latina: propuesta de un modelo para su uso en bases de datos*. México: el autor, 2002, 246 p. Tesis maestría (Maestría en bibliotecología) - UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

ARMENDÁRIZ SÁNCHEZ, Saúl, ORDOÑEZ ALONSO, María Magdalena. Diez años de edición de la revista *Atmósfera*: un estudio bibliométrico. *Biblioteca Universitaria: revista de la Dirección General de Bibliotecas*, nueva época, enero-junio 2000, v. III, no. 1, p. 34-47.

*Atomz Site Search* [en línea]. <<http://atomz.com/>> [Consulta: 4 septiembre 2007].

Buscando soluções para se publicar na Internet: a experiência do IBICT com a Ciência da Informação on-line. Luiz Antonio Gonçalves da Silva, et al. *Ciência da Informação*, sep-dic. 1996, v. 25, no. 3, p. 454-460.

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas* [en línea]. <<http://cuib.unam.mx/index.htm>> [Consulta: 4 septiembre 2007].

*Compludoc* [en línea]. <<http://europa.sim.ucm.es/compludoc/>> [Consulta: 4 septiembre 2007].

Disposiciones Generales para la Actividad Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México: artículo 23. *Gaceta UNAM*, 5 de octubre de 2006, p. IV.

*Doaj.com* [en línea]. <<http://www.doaj.com/>> [Consulta: 4 septiembre 2007].

*La edición de revistas científicas: guía de buenos usos*. Coordinada por Adelaida Román Román, autores Elea Jiménez Toledo, et al. Madrid: Centro de Información y Documentación Científica, 2001. 141 p. ISBN 84-00-07916-7.

Editorial. *Biblioteca Universitaria: boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*, nueva época, enero-junio de 1998, v. 1, no. 1, p. 3.

GUERRERO, Ricardo, LÓPEZ, Rubens. “A Brief History of the Journal(s) of the SEM [en línea]: staunchly resisting against improbability, II from 1998 to 2002”. *International Microbiology*, June 2003, v. 6, no. 2, p. 137-143. <<http://www.im.microbios.org/articles0203/2003/june/11%20Guerrero.pdf>> [Consultado el 4 de septiembre de 2007].

*Latindex* [en línea]. <<http://www.latindex.org/>> [Consulta: 4 septiembre 2007].

LISTA [en línea]. <[http://library.wellcome.ac.uk/doc\\_WTX028531.html](http://library.wellcome.ac.uk/doc_WTX028531.html)> [Consulta: 4 septiembre 2007].

LORÍA, Eduardo. Ciencia Ergo Sum: diez años de trabajo editorial. *Ciencia ergo sum*, marzo-junio 2004, v. 11, no. 1, p. 4-9.

“Motor de búsqueda en Biblioteca Universitaria” [en línea]. En: *Index of noticias*. Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas. <[http://dgb.unam.mx/noticias/archivo\\_2003/nota\\_019\\_ar.htm](http://dgb.unam.mx/noticias/archivo_2003/nota_019_ar.htm)> [Consulta: 4 septiembre 2007].

NIELSEN, Jakob. *Alertbox* [en línea]: *current issues in web usability* <<http://www.useit.com/alertbox/>> [Consulta: 4 septiembre 2007].

----- “Search: visible and simple” [en línea]. *Alertbox*, Mayo 13, 2001. <<http://www.useit.com/alertbox/20010513.html>> [Consulta: 4 septiembre 2007].

Presentación. *Biblioteca Universitaria: boletín informativo de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM*, enero-marzo de 1986, v. 1, no. 1, p. 1.

*Redalyc* [en línea]. <<http://redalyc.uaemex.mx>> [Consulta: 4 septiembre 2007].

Rovalo de Robles, Ma. de Lourdes. "Normalización de Revistas Científicas" [en línea]. *Acta Universitaria*, 2004, v. 14, no.3, p. 5-11.  
<<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41614301&iCveNum=1785>>  
[Consulta: 4 septiembre 2007].

*Ulrich's Periodicals Directory* [en línea]. <<http://www.ulrichsweb.com>> [Consulta: 4 septiembre 2007].

**Cuadro 2. Evolución de los criterios editoriales de calidad incorporados a *Biblioteca Universitaria* conforme los criterios del Catálogo *Latindex***

Criterio	Descripción de las características	Primera época (1986-1994)*	Nueva época (1998 a la fecha)
<b>CARACTERÍSTICAS BÁSICAS</b>			
1. Mención del cuerpo editorial	Se deberá mencionar la existencia de un consejo editorial, de redacción o responsable científico.	No	√
2. Contenido	Al menos el 40% del material publicado debe ser de interés académico	√	√
3. Antigüedad mínima de un año		√	√
4. Identificación de los autores	Los trabajos deben estar firmados por los autores con nombre y apellidos o declaración de autor institucional.	√	√
5. Lugar de edición	Deberá constar la ciudad y país donde se edita la revista	√	√
6. Entidad editora	Deberá hacerse constar en lugar visible la entidad o institución editora de la revista, la cual deberá ser de toda solvencia.	√	√
7. Mención del director	Deberá constar el nombre del director de la publicación, responsable editorial o equivalente	√	√
8. Mención de la dirección	Deberá aportarse en lugar visible la dirección postal o de correo electrónico de la administración de la revista a efectos de solicitud de suscripciones, canjes, envío de trabajos, etcétera.	√	√
<b>CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DE LA REVISTA</b>			

9. Páginas de presentación	Páginas donde se obtiene la información básica sobre la revista. Debe incluir título completo, ISSN, volumen, número, fecha y membrete bibliográfico.	√	√
10. Mención de periodicidad	La revista debe hacer mención a su periodicidad	√	√
11. Tabla de contenido (índice)	La revista debe contar con Tabla de contenidos publicada en cada fascículo	√	√
12. Membrete bibliográfico al inicio del artículo	El membrete debe aparecer al inicio de cada artículo para identificar a la fuente	No	√
13. Membrete bibliográfico en cada página	El membrete que identifica a la fuente aparece en cada página de los artículos	No	√
14. Miembros del Consejo Editorial	Deben aparecer los nombres de los miembros del consejo, comité o cuerpo editorial de la revista.	No	√
15. Afiliación institucional de los miembros del Consejo Editorial	Deben aparecer los nombres de las instituciones a los que están afiliados los miembros	No	√
16. Afiliación de los autores	Se hace constar siempre la entidad a la que está adscrito el autor	√	√
17. Recepción y aceptación de originales	En los artículos deben constar ambas fechas	No	No
<b>CARACTERÍSTICAS DE GESTIÓN Y POLÍTICA EDITORIAL</b>			
18. ISSN	La revista deberá hacer constar el registro ISSN preferentemente en la cubierta	√	√
19. Definición de la revista	Mención en cada fascículo del objetivo, cobertura temática y público	No	√

	al que se dirige la revista		
20. Sistema de arbitraje	En la revista deberá constar el procedimiento empleado para la selección de los artículos a publicar	No	√
21. Evaluadores externos	Se deberá mencionar que el sistema de arbitraje recurre a evaluadores externos a la entidad o institución editora de la revista	No	√
22. Autores externos	Al menos el 50% de los trabajos publicados deben provenir de autores externos a la entidad editora	No	√
23. Apertura editorial	Al menos dos terceras partes del Comité Editorial deberán ser ajenos a la entidad editora	No	No
24. Servicios de información	Califica si la revista está incluida en servicios de indización, resúmenes o bases de datos selectivas	No	√
25. Cumplimiento de la periodicidad	Califica positivamente si la revista edita al año el número de fascículos correspondientes con la periodicidad expresada	No	√
<b>CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTENIDOS</b>			
26. Contenido original	Califica positivamente si al menos el 40% de las contribuciones son originales	√	√
27. Instrucciones a los autores	Califica positivamente si la revista tiene disponibles estas instrucciones, ya sea en la versión impresa o	No	√



	electrónica.		
28. Elaboración de las referencias bibliográficas	En las Instrucciones a los Autores deberán indicarse las normas de elaboración de las referencias bibliográficas	No	√
29. Exigencia de originalidad	Califica positivamente si la revista exige originalidad de las contribuciones enviadas	No	√
30. Resumen	Todos los artículos deberán ser acompañados de un resumen en el idioma original del trabajo.	No	√
31. Resumen en dos idiomas	Califica positivamente si se incluyen resúmenes en el idioma original del trabajo y en un segundo idioma	No	√
32. Palabras clave	Califica positivamente si se incluyen palabras clave o equivalente en el idioma original del trabajo	No	√
33. palabras clave en dos idiomas	Para calificar positivamente, deberán incluirse palabras clave o equivalente en el idioma original del trabajo y en otro idioma	No	√
<b>Total de criterios cumplidos</b>		<b>13</b>	<b>30</b>

\* Para la cuantificación de criterios cumplidos en la primer época, se tomó como base el último fascículo publicado en ese ciclo, correspondiente al Vol. IX, no. 4, octubre – diciembre, 1994.